



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION  
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
Nº 61/21-

El Alcalde-Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

**RESOLUCIÓN**

Almería, a 20 de octubre de 2021

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**DISPONGO**

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 20 de octubre de 2021 (MIÉRCOLES)**, a las **DOCE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Estrategia DUSI LA08: Adjudicación del contrato menor de servicios de "Talleres informativos/formativos", a la empresa Innova Humana por importe de 8.300,00 €.
- 3.- Estrategia DUSI LA 08: Adjudicación del contrato menor de servicios de "Sensibilización para la promoción de la participación", a la empresa Hilo Rojo Publicidad S.L. por importe de 6.050,00 €.
- 4.- Estrategia DUSI: Adjudicación del contrato de los servicios de asistencia técnica para la gestión de la Estrategia DUSI "Almería Ciudad Abierta", a la Unión Temporal de Empresas Servicios Integrales de Contratación e Intermediación DOMINUS S.L. por importe de 181.375,73 €.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe".

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA  
José Antonio Camacho Olmedo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	20-10-2021 08:49:19

